

## CORREO DE XEREZ

DEL JUEVES 21 DE AGOSTO

de 1806.



*SIGUE LA CARTA DEL NUMERO ANTERIOR contra la obra del S. Zamacola.*

Vamos á ver si se enmienda en adelante. Asi es (prosigue) que estuvo España pacífica y religiosa todo el tiempo que duró la denominacion (dominacion querrá decir) de los Godos, (aqui de la razon) porque sus leyes fueron entonces pocas, suaves y muy favorables á la gerarquia eclesiástica. ¿ Podrá darse un surcido de enredos mayor que este? Es falso que España estuviese pacífica todo el tiempo que dominaron los Godos, pues desde el año 409 hasta el 572 estuvieron en continua guerra con las naciones barbaras y con los Romanos, y desde entonces hasta el 714 en que vinieron los Arabes excepto una ú otra epoca de algun reynado jamas tuvieron paz, ni dexaron las armas de la mano. Es falso que estuviese España siempre religiosa, pues se saben los desordenes de los ultimos reynados antes de la irrupcion de los Sarracenos, y señaladamente del de Witiza en el que

que negó España la obediencia al Pontífice, y después la atrocidad de los duelos que se llegaron á autorizar hasta para decidir los asuntos mas sagrados con otros exemplos que pudieran citarse.

La razon que da para comprobar proposiciones tan falsas, es tambien falsisima, y fuera de proposito. Que fueron pocas las leyes del Fuero Juzgo y demas que se fueron estableciendo para el estado que tenia entonces aquella Monarquia, solo lo ha dicho Zamacola. Que fueron suaves diganlo muchos eruditos que las llaman feroces aunque acomodadas á los tiempos en que fueron establecidas y favorables á los Eclesiasticos. Si tiene Zamacola por favorable á la Iglesia el negar la obediencia al Pontífice y la Ley del mismo Wliza, para que se casasen los Eclesiasticos en virtud de la qual se desposaron con publicas amonestaciones los Canonigos, Clerigos &c. segun algunos Autores; esto es una pulla para el estado Eclesiastico que allá se las avendra el Señor Zamacola con él.

Después sigue ensartando sobre los Codigos posteriores con la misma confusion é inexactitud que en lo demas, y tropezando de paso con la autoridad que tienen las sentencias de los intérpretes forma el proyecto mas descabezado que se ha escrito en los libros. ( Asi discurre su fina escrita ) sería de desear que ese deposito inagotable ( pues á como lo agotó Vml. leyendolo todo segun dixo en el prologo ) de resoluciones, decisiones, sentencias, determinaciones practicas y especulativas ( por ser eran pocas las primeras ) de nuestros mas celebres Doctores, Magistrados, expertos y Tribunales

respetables se tratara de reducir á un metodo claro, sencillo é inteligible por hombres científicos ( no pide Vmd. poco ) porque acaso de este modo llegaríamos á formar un código abundante de Leyes sabias por cuyo medio se privase á los Jueces de la arbitrariedad.

En primer lugar qualquiera medianamente instruido conoce que toca en la raya de lo imposible el que hubiese hombres por científicos que fuesen que pudiesen llevar á efecto la empresa nada menos que de reducir á un metodo claro y sencillo el inmenso caños de resoluciones, sentencias y decisiones de los interpretes. El mismo Zamacola en su prologo confesó que están llenos de sutilezas, y que confundieron nuestra legislacion, pero no era menester su pluma de Ganso para convencer una triste verdad que demostraron ya hasta la evidencia otras de Cisne: los inmortales Muratori, Castro, Mora Jarava, y otros hicieron ver que de esos innumerables y monstruosos comentarios nacia, y se reproducia continuamente la funesta arbitrariedad de los Jueces; pues ¿ que fruto esperaba sacar este delirante Autor ( aun quando fuese imposible la empresa ) del extracto de este cumulo de sutilezas, errores y extravios de la razon ? Alvarez Osorio ilustre politico del Siglo 17. propuso al Señor Phelipe Quarto, que se debian quemar estos libros y no estuvo muy lexos de aprobar este proyecto su celebre glosador de nuestros tiempos el Señor Campomanes.

Por otra parte la reduccion á un Código de las decisiones de nuestros mas respetables tribunales

les es otro proyecto descabellado y contrario á las leyes: Estas disponen que por ellas se ha de juzgar solamente y no por exemplos, usos, ni costumbres. Todos sabemos el respeto que se merecen las resoluciones del Consejo como oraculo que es de la Potestad suprema, pero sus decisiones en casos particulares, y en que no se expresa la voluntad de que se guarden por punto general, ningun Letrado sensato las ha alegado como leyes. Nadie ignora que las diversas circunstancias con que se presentan revestidos los casos, hacen inaplicable una misma resolución á dos de ellos, y esta tambien es la causa porque es tanta la variedad de aquellas. Los diversos Códigos de decisiones de la Rota que se han impreso solo han servido para confundir los Tribunales, y de consiguiente han caído en un absoluto desprecio, porque no hay punto canónico en que no se citen por uno y otro defensor decisiones contrarias, como demostró el Cardenal de Luca.

*Se concluirá.*

**RESPUESTA A UN PAPEL ANONIMO QUE**  
*dirigió cierta Dama muy caprichosa al sugeto que*  
*firma; y este contextó con las siguientes*

*Quintillas.*

Quien un papel me dirige  
 sin manifestar su nombre,  
 el propio castigo exige;  
 bien que no puede ser hombre,

y

y á serlo muy infelice.

Será pues alguna Dama  
la que cruel me reprehende,  
pero de muy poca fama,  
porque si no se comprehende  
que su nombre no ocultara.

Sea su nombre qual fuere,  
ignoro su condicion;  
y asi decirse bien puede  
que ahora no tiene razon,  
pero presuncion se infiere.

Si es que se halla enamorada  
¿para que á mi me sofoca?  
si quiere ser contemplada,  
haga conmigo igual cosa  
y asi será bien pagada,

*A. M. d. G.*

### TRADUCCION FRANCESA.

Dos niños, Julio y Adolfo, jugaban continuamente saltando en una pradera, rodeada de un anfiteatro de abedules de un tronco blanco como la nieve, y de álamos con las hojas llenas de pelusa. ¿Qué les faltaba en este lugar encantador para ser dichosos? La pradera semejava a Templo de Flora: los paxaritos de toda la comarca venian allí atraídos por la sombra benéfica

ca.

ca : su gorgceo armonioso se juntaba al tierno murmullo de las hojas , al de una vecina fuente , y al dulce silvido de la yerva agitada , como las pequeñas olas que apenas surcan la superficie de un apacible lago. Quando el Sol terminaba su carrera se veía el prado cubierto de una nube de oro ; un globo de un roxo centelleante y obscuro colorecaba el enramado , y aun despues que habia desaparecido , las cimas de los álamos y abedules se balanceaban todavia en penachos dorados. Julio y Adolfo hallaron al fin un dia que les faltaba alguna cosa para su dicha. Estaban en la edad en que los afectos del corazon empiezan á desenvolverse : deseaban un corderillo que viniese á jugar con ellos al florido prado : este cordero , decia Julio , nos amará y acariciará , nosotros le haremos pacer la yerva , y apagar su sed en esta fuente. ; Oh ! decia Adolfo , tengamos pronto este cordero. Yo le amaré y le acariciaré , yo le haré roer la yerba sobre mis rodillas , y él beberá en la palma de mi mano.

Por la tarde los dos niños expusieron su petición á Elisa su madre. Vosotros tendreis mañana un lindo cordero , les responde ella ; pero con la condicion de que le habeis de tratar como amigo. A estas palabras la alegría de los niños no pudo contenerse. Julio salta sobre el regazo de su madre , é imprime en su cara una corona de besos. Adolfo la coge la mano , se la besa mil veces , llevandola á su corazon. La noche les pareció larga y en los cortos intervalos en que pudieran quedarse dormidos , los alegres sueños les hicie-

con ver de antemano al corderillo jugueton brincando sobre la florida yerva á la sombra de los abedules y de los alamos.

Quando al levantarse Julio y Adolfo vieron al corderillo que su madre habia mandado comprar, la paternal casa se resentía de nuevo en mil gritos de alegría. Los dos niños no podían dexar de mirarle, y se les oía repetir: ¡qué dócil es! ¡qué blanca es su lana! ¡qué pies tan delgados! llevemose á la pradera. Por su parte el corderillo parecia distinguir sus dos amigos; ya él jugaba con ellos, y dócil á su voz los seguía á la pradera.

Ya se habian pasado algunos dias, y Julio, Adolfo y el corderito no desamparan el anfiteatro de la yerba. Una tarde Elisa determina sorprenderlos, viene y se sienta en medio de ellos, y les pregunta si el corderillo es siempre amable y siempre amado.

El no me ama, dice Julio con un aire de indiferencia; él es malo y caprichoso. Si yo me llevo á él para acariciarle, hace una cabriola y huye de mí: algunas veces yo le alcanzo; ¡quien lo creyera! forceja, se enfada y se me escapa. Si él tratase así á Adolfo, yo no tendria tanto motivo para quejarme; pero veo todo lo contrario; pues Adolfo posee toda su ternura, y yo todo el desden.

¡Ah, Julio! exclama su madre: tu lo confiesas todo. Si los niños tienen caprichos, los animales jamas los tienen. Yo quiero saber como Adolfo se ha podido gobernar con él para hacerse amado.

del corderillo. Adolfo, alzando una voz dulce é ingenua, si el corderillo, dice, se hizo mi amigo, yo hice muy poco para merecerlo. El dia en que nosotros le hemos conducido á este lugar, Julio teniendole de los pies delanteros, le hizo danzar largo tiempo al Sol: luego atandole con una cinta de color de rosa, le hizo correr por la pradera hasta que él mismo se cansó, mientras tanto yo estaba sentado sobre la yerba, el corderillo vino á mí, y me lamio: yo le hice comer un poco de yerba en mi mano: él vió en mis ojos que yo le amaba, y se hizo mi amigo.

Ve ahí, dice Elisa, todo lo que yo queria saber: Julio, tu has amado al corderillo con una amistad interesada: amandole tu, no querias sino á ti, no amabas sino á ti. Adolfo le amó con una amistad viva y pura: los animales, del mismo modo que los hombres, distinguen dos amistades tan diferentes: ama al corderillo como Adolfo le ama, y el corderillo no huirá mas de ti.

R. T.

NOTA.

Espera el Editor de la atencion y buena correspondencia de los Señores Subscritores de Xerez se sirvan mandar pagar los meses atrasados que tengan al nuevo repartidor de quien tomarán su competente recibo y á quien avisarán sino han de continuar.